



PERÚ

Ministerio  
de EducaciónViceministerio  
de Gestión PedagógicaUnidad  
Ejecutora 118PROGRAMA PARA LA MEJORA DE LA CALIDAD Y PERTINENCIA DE LOS SERVICIOS  
DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA Y TECNOLÓGICA A NIVEL NACIONAL

## LLAMADO A LICITACIÓN

Perú

Programa para la Mejora de la Calidad y Pertinencia de los Servicios de Educación Superior Universitaria y Tecnológica a Nivel Nacional (PMESUT)

Contrato de Préstamo: 4555/OC-PE

**Ejecución de la obra: “Creación del Parque de Tecnología e Innovación para el Agro de la Universidad Nacional Agraria La Molina, Provincia de Lima - Departamento de Lima”**

### LPI N° 002-2022-PMESUT

1. Este llamado a licitación se emite como resultado del Aviso General de Adquisiciones que para este Proyecto fuese publicado en el Development Business, edición No. IDB-1321-10/18.
2. El Ministerio de Educación-MINEDU ha recibido un financiamiento del Banco Interamericano de Desarrollo para financiar el costo del Proyecto Mejora de la Calidad y Pertinencia de los Servicios de Educación Superior Universitaria y Tecnológica a Nivel Nacional - (PMESUT), y se propone utilizar parte de los fondos de este financiamiento para efectuar los pagos bajo el Contrato Ejecución de la Obra “**Creación del Parque de Tecnología e Innovación para el Agro de la Universidad Nacional Agraria La Molina, Provincia de Lima - Departamento de Lima**”. - LPI N° 002-2022-PMESUT.
3. La Unidad Ejecutora 118: Mejoramiento de la Calidad de la Educación Básica y Superior invita a los Oferentes elegibles a presentar ofertas cerradas para la ejecución de la obra: “**Creación del Parque de Tecnología e Innovación para el Agro de la Universidad Nacional Agraria La Molina, Provincia de Lima - Departamento de Lima**”. El plazo de ejecución de las obras será de 540 días calendario.
4. La Solicitud de Ofertas (SDO) se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Internacional (LPI) establecidos en la publicación del Banco Interamericano de Desarrollo titulada Políticas para la Adquisición de Obras y Bienes financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo GN-2349-15 aprobadas por el Directorio Ejecutivo del Banco el 2 de julio 2019 y efectiva el 1 de enero de 2020, y está abierta a todos los Oferentes de países elegibles, según se definen en el documento de Licitación.
5. Los Oferentes elegibles que estén interesados podrán obtener información adicional en la Unidad Ejecutora 118, a través del PMESUT, área de adquisiciones y revisar los documentos de licitación enviando un correo electrónico a [adquisiciones@pmesut.gob.pe](mailto:adquisiciones@pmesut.gob.pe), y solicitar los documentos de licitación, indicando en el Asunto: **LPI N° 002-2022-PMESUT**.
6. Los requisitos de calificaciones incluyen:
  - Facturación acumulada mínima de S/. 100,000,000.00 en obras en general en los últimos diez (10) años (2010-2019).
  - Haber ejecutado una obra similar en los últimos diez (10) años (2010-2019), por un monto mínimo de S/. 69'975,000.00 o dos (2) obras similares en el período 2010 al 201920 que sumadas asciendan a S/ 69'975,000.00, siendo cada obra no menor a S/ 30'000,000.00.No se otorgará un Margen de Preferencia a contratistas nacionales elegibles. Mayores detalles se proporcionan en el documento de Licitación.
7. Los Oferentes interesados podrán solicitar un juego completo del documento de licitación en idioma: español, mediante presentación de una solicitud por escrito a la dirección de correo electrónico, señalado en párrafo 5. El documento será enviado por correo electrónico
8. A efectos de informar los alcances de la obra, se realizará una **Reunión Informativa el día 17 de enero de 2022** a las 11:00 horas. Los licitantes interesados en asistir a la reunión previa solicitarán el enlace de la reunión al correo: [adquisiciones@pmesut.gob.pe](mailto:adquisiciones@pmesut.gob.pe) (indicar en el asunto LPI N° 002-2022-PMESUT).
9. Las ofertas deberán hacerse llegar a la dirección de correo electrónico [adquisiciones@pmesut.gob.pe](mailto:adquisiciones@pmesut.gob.pe) indicada abajo, a más tardar a las **16:00 horas del día 24 de febrero de 2022**. Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en -línea el **24 de febrero de 2022 a las 16:30 horas**, a través de la plataforma “Google Meet” en la dirección remitida por el comprador a las firmas interesadas, previa solicitud por correo electrónico a la dirección [adquisiciones@pmesut.gob.pe](mailto:adquisiciones@pmesut.gob.pe). Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Declaración de Mantenimiento de la Oferta.
10. La dirección referida arriba es:  
Unidad Ejecutora 118: Mejoramiento de la Calidad de la Educación Básica y Superior  
Proyecto: Mejora de la Calidad y Pertinencia de los Servicios de Educación Superior Universitaria y Tecnológica a Nivel Nacional - (PMESUT),  
Correo electrónico para solicitar información: [adquisiciones@pmesut.gob.pe](mailto:adquisiciones@pmesut.gob.pe)  
Correo electrónico donde se recibirán las ofertas: [adquisiciones@pmesut.gob.pe](mailto:adquisiciones@pmesut.gob.pe)  
Dirección: Calle los Laureles N° 399, San Isidro Lima.  
Teléfonos: 442 5500 - 442 5502 - 442 5503

11 mod. x 3 cols. (21.00 cms x 12.77 cms.)

Diario: “El Comercio”

Sección: “A - Licitaciones”

Publicación: Domingo 09 de Enero del 2022